

# MINISTERIO DE HACIENDA

**20940** *ORDEN de 20 de octubre de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (12/01) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en

el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de las Jurisdicciones Contencioso-Administrativa).

Madrid, 20 de octubre de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 25), el Subsecretario, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Convocatoria: Orden de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	<b>Subsecretaría de Estado de Hacienda</b> PARQUE MÓVIL DEL ESTADO S.G. Régimen Económico	30	Hacienda, Parque Móvil del Estado, Madrid.	30	2.646.036	Rodríguez Baladrón, M. Carmen.	1017287824	A	1403	Activo.
	Subdirector general.									
2	<b>Delegaciones de Economía y Hacienda</b> DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN LUGO Intervención Territorial	28	Hacienda, Delegación de Economía y Hacienda de A Coruña.	29	2.733.696	López Peña, Francisco.	3381181968	A	0012	Activo.
	Interventor territorial.									
3	DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN NAVARRA Intervención Regional	28	Agencia Estatal de Administración Tributaria, Delegación de la AEAT de Navarra.	30	5.473.416	Gómez Ortigosa, Emilio.	0774289602	A	0012	Activo.

# MINISTERIO DE FOMENTO

**20941** *ORDEN de 10 de septiembre de 2001 por la que se acepta la renuncia a la condición de funcionario de doña María Pilar Bello Pérez, del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto.*

Vista la instancia suscrita por la funcionaria del Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto,

A13TC-57.428, doña María Pilar Bello Pérez, adscrita a la Jefatura Provincial de Correos y Telégrafos de Madrid, en la que solicita la renuncia a su condición de funcionario, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 37.1.a) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, he dispuesto aceptar dicha renuncia con pérdida de la condición de funcionario en el Cuerpo Auxiliar Postal y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, causando baja en los servicios de Correos y Telégrafos.

Madrid, 10 de septiembre de 2001.—Por poder (Acuerdo del Consejo de Administración de 29 de junio de 2001), el Subdirector de Gestión de Personal, José Antonio Garrido Martín.